
La Pampa y el Corn Belt a fines del siglo XIX: Materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino

Eduardo Azcuy Ameghino¹

.....

Resumen

Este texto, aquí revisado y ligeramente corregido, forma parte de una investigación llevada adelante entre 1994 y 1997 sobre aspectos comparados del desarrollo histórico agrario en Argentina y Estados Unidos, concebido como un recurso apto –y poco transitado– para contribuir al conocimiento de la formación y características de la moderna estructura económico-social del agro pampeano y, en este caso, de su zona específicamente agrícola, tal como se presentaba hacia fines del siglo XIX. Para ello se construyeron dos unidades de análisis, constituidas por el partido de Pergamino y una representación del estado de Iowa (la muestra construida mediante la agregación de los condados de Carroll y Calhoun), las cuales se presentan como agroecológicamente consistentes.

1 Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Facultad de Ciencias Económicas-UBA. Profesor titular de Historia Económico y Social Argentina en la Facultad de Ciencias Económicas-UBA.

De esta manera, el contraste de los puntos de partida de ambas experiencias permite apreciar el peso de algunas de las determinaciones económicas y sociales que condicionaron sus respectivos desarrollos, particularmente en relación con la distribución del espacio territorial, su colonización y las modalidades de la puesta en producción de las tierras.

Entre otras conclusiones, a partir del ejercicio comparado es posible afirmar que hacia 1890 la ganadería de Iowa (muestra) resultaba, sino superior, por lo menos tan importante como la de Pergamino. Esta hipótesis cuestiona severamente los argumentos aportados por quienes han justificado y legitimado el predominio de la gran propiedad terrateniente y el virtual monopolio ganadero durante un largo período de la historia agraria bonaerense, dado que se basa en la demostración de que la oposición ganadería-agricultura no resultaba una opción inevitable, ni recomendable como “fórmula de democracia”, ni ajustada a las necesidades de una auténtica colonización y optimización productiva del espacio agrario.

Palabras clave: historia comparada, producción agropecuaria, apropiación de la tierra, colonización.

Summary

This text, checked and lightly corrected, it's part of an investigation taken forward between 1994 and 1997 about compared aspects of the agrarian historical development in Argentina and the United States, conceived as a suitable resource –although little travelled– to contribute to the knowledge of the formation and characteristics of the modern economic-social structure of the pampa's and, in this case, of its specifically agricultural zone, as it was appearing towards the end of the 19th century. For it there were constructed two units of analysis, constituted by the department of Pergamino and a representation of the state of Iowa (the sample constructed by means of the aggregation of the counties of Carroll and Calhoun), which appear agroecologically similar.

Hereby, the contrast of the start points of both experiences allows to estimate the weight of some of the economic and social factors that determined their respective developments, particularly in relation with the distribution of the territorial space, their settling, and how land was setted up for production.

Among other conclusions, the compared exercise makes possible to affirm that circa 1890 the animal husbandry of Iowa (sample) was turning out to be, if not superior, at least such important as that of Pergamino. This hypothesis questions severely the arguments pro-

vided by those who have justified and legitimized the predominance of the big landowner property and the virtual monopoly of animal husbandry during a long period of the Buenos Aires agrarian history, while our proposal is based on the demonstration that the opposition between ranching and agriculture was not an inevitable option, neither a “democracy formula”, as well as it didn't fitted to the needs of an authentic colonization and productive optimization of the agrarian space.

Key words: comparative history, farming, land appropriation, colonization.

Introducción

El objetivo de este trabajo es indagar en clave comparativa algunas de las características distintivas del agro en Pergamino y Iowa hacia 1888/1890, aun cuando resulta necesario advertir que en ciertos aspectos del asunto permaneceremos más cerca del planteo y análisis de las dificultades que debieron desbrozarse para poder avanzar, que de poder ofrecer conclusiones definitivas sobre el tema investigado.

De todos modos, creemos haber recorrido un camino poco transitado por la historiografía agraria argentina,² en tanto un recurso apto para contribuir al conocimiento de la formación y características de la moderna estructura económico-social del agro pampeano y, en este caso, de su zona específicamente agrícola.³

Este fue, por otra parte, el punto de partida y referencia, establecido sobre la base de que en trabajos anteriores hemos identificado, medido y contrastado una serie de variables estructurales del agro estadounidense y argentino hacia 1987/88, a través del análisis de la región agrícola del norte, de un partido bonaerense, y de diferentes muestras correspondientes a grupos de condados del estado de Iowa (Azcuy Ameghino, 1997a y 1998).

Así, el estudio específico ya efectuado sobre Pergamino e Iowa nos permite disponer de dos unidades de análisis que,⁴ dadas las posi-

2 Este texto, ahora revisado y ligeramente corregido, fue elaborado en el marco del Proyecto de Investigación “Mercado de trabajo rural y producción agrícola. Análisis estadístico comparado: Argentina y EEUU., 1880-1990”. Informe final. Programación UBACyT 1994-1997.

3 Esta línea de investigación fue continuada por los trabajos de Javier Balsa (2002).

4 La opción oportunamente establecida al ejecutar el contraste que fuera tomado como inicio de la investigación, esto es el correspondiente a 1987-1988, fue partir

bilidades potenciales de la información disponible, parecen cumplir con los requisitos metodológicos esenciales para su puesta en operación en una perspectiva de historia comparada. De esta manera, dicho partido bonaerense y una representación del estado de Iowa (la muestra construida mediante la agregación de los condados de Carroll y Calhoun) serán también aquí los módulos exploratorios mediante los cuales auscultaremos el pasado en busca de elementos de juicio para la mejor comprensión de los correspondientes paisajes agrarios.

En esta dirección consideramos sumamente revelador el contraste de los puntos de partida de ambas experiencias históricas, tal como estos se presentaban hacia fines del siglo XIX, indagando allí el peso de algunas de las determinaciones económicas y sociales que condicionaron sus respectivos desarrollos, particularmente en relación con la distribución del espacio territorial, su colonización y las modalidades de la puesta en producción de las tierras.

Claro que basta con alejarse apenas unos pocos años del presente cercano para descubrir rápidamente las complicaciones que acechan el intento. Entre las dificultades de tipo estadístico, decisivas en tanto nos basamos esencialmente en fuentes cuantitativas, dos constituyen los problemas mayores: la falta, insuficiencia o ineptitud para el ejercicio comparativo de una parte de los datos censales -tanto argentinos como estadounidenses- que expresan a las variables estructurales bajo análisis (Azcuy Ameghino, 1997b); y la imposibilidad (a diferencia de lo que se logró para los casos de 1987 y 1988) de compatibilizar las escalas de extensión. Lo cual produce vacíos informativos irresolubles que serán oportunamente señalados, y se suma a los problemas de la información publicada en Estados Unidos, entre cuyos déficits debe anotarse que los datos aparecen más y mejor presentados a nivel de estados que de condados, lo cual tiende al empobrecimiento de la capacidad expresiva de la muestra de Iowa. Hechas estas advertencias, veamos como se presentaban las cosas hace más de un siglo atrás.

de la superficie moderna de Pergamino y construir una muestra del estado de Iowa que se aproximara lo suficiente a las dimensiones del partido bonaerense, de manera tal que resultara lícito el presupuesto de que se comparaban espacios agrarios de similares dimensiones, además de agroecológicamente consistentes. Eduardo Azcuy Ameghino (1999 y 2010).

Pergamino a fines del siglo XIX

Si bien Pergamino existe como poblado rural bonaerense desde el período colonial (Giménez Colodrero, 1945), disponiendo de autoridades locales de policía y justicia en primera instancia a partir de la designación de un alcalde de la hermandad en 1784 (Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1930: 289), recién hacia 1856 alcanzó la envergadura suficiente como para que se instalara la primera municipalidad.⁵ En 1869 se inauguró el telégrafo en la provincia, y en 1882 llegó por primera vez al partido el Ferrocarril Oeste, modernizando sustancialmente el sistema de comunicaciones. En 1895 se le reconoció a Pergamino el rango de ciudad (Restaino, 1995: 13).

Con respecto a sus límites y extensión, según el censo bonaerense de 1881 registraba 3.239 km² (Censo General de la Provincia de Buenos Aires 1883), pero en 1892 se le quitaron tierras para formar el partido de Colón, con lo que quedó establecida su superficie moderna en 2.991,78 kilómetros cuadrados.

Otro elemento de juicio para evaluar el desarrollo de la zona es la evolución de su población. Según el censo de 1869 había en Pergamino un total de 7.757 habitantes compuesto por 7.127 argentinos y 630 extranjeros. Posteriormente, en 1881 fueron contabilizadas 19.933 personas, 6.185 urbanas y 13.748 rurales, incluidos 2.814 extranjeros; mientras que el censo de 1914 sumó 47.460 personas, alcanzando hacia comienzos de 1937 un total de 76.495, con una densidad de 25,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Aunque no se identifican ni contabilizan las explotaciones agrarias, y por ende resulta imposible establecer la correspondiente distribución tanto de los cultivos como de los ganados, el censo tomado en 1881 proporciona una imagen bastante ajustada de algunos aspectos del panorama agrario pergaminense.⁶ Por ejemplo, permite conocer que los 3.239 km² de la superficie original se distribuían en 200 hectáreas para los terrenos del pueblo, 5.133 has correspondientes a tierras de chacra –de las que estaban cultivadas 2.998 has- y 318.567 has de

5 Según el censo de 1854 el partido de Pergamino tenía una población de 4.466 almas distribuidas en una extensión de 40 leguas cuadradas (111,5 habitantes por legua).

6 Se hallan disponibles -entre otros- datos sobre tipos de viviendas rurales; valor medio de la edificación particular; características, metraje y valor de los cercos; valor medio de las tierras del pueblo, chacras y pastoreos; valor medio de los plantíos fijos (no anuales); aves de corral, gusanos de seda y abejas (cantidad y valor); valor medio de los instrumentos de agricultura; y diversos datos sobre distintos aspectos de la ganadería.

pastoreo. En materia ganadera la estimación indica 113.918 bovinos, 55.969 caballos, 1.596.339 lanas y 1.427 cerdos, disponiéndose de datos acerca de los distintos tipos de animales que integraban cada especie.

En particular, el millón y medio de lanas que poblaba Pergamino -indicativo de la plena vigencia del llamado *ciclo del ovino* (Giberti, 1961:145)- ilustra la incipiente recuperación del vacuno, que comenzaba lentamente a retomar su ubicación en las tierras más cercanas al puerto de Buenos Aires, estimulado por la promesa de una renovada demanda de carnes impulsada por la aparición del frigorífico (Ortiz, 1897:403). Al respecto dos referencias contribuyen a ilustrar el grado de avance de esta tendencia: los cultivos forrajeros, prácticamente irrelevantes todavía, con 500 hectáreas implantadas; y el mejoramiento de las razas vacunas para obtener animales con mayor rendimiento carnívoros, donde los avances que se comprueban son aún muy pequeños, ya que sólo el 10% de los rodeos registraba distintos grados de mestizaje.

Pergamino según el censo de 1888

En ocasión de realizarse en 1889 la Exposición Universal de París, y para ajustar la participación Argentina a las estipulaciones del reglamento de dicho certamen, fue necesario proceder a la realización de un “censo agrícola-pecuario”, que fue levantado en octubre de 1888 (Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires, 1889).

La existencia de este padrón resulta fundamental para nuestro estudio comparado, por ser el primer instrumento estadístico que provee datos, por cierto *apenas indicativos*, sobre dos componentes esenciales de la estructura económico-social rural: *las explotaciones agrarias y la superficie que abarcan*. Más precisamente, indica que en Buenos Aires existían 20.069 explotaciones agropecuarias (EAPs), de las cuales 341 pertenecían al partido de Pergamino; mientras que las correspondientes extensiones eran de 23.411.867 has y 301.129 has.

El censo también entrega una estimación del *valor de la tierra y de los arrendamientos* medios que se cobraban entonces, destacándose las menores tasaciones asignadas a Pergamino. Allí el precio de la hectárea era de 61,97 pesos, cuando el promedio bonaerense alcanzaba

a 140,72;⁷ mientras que los arrendamientos se fijaban, en línea con lo anterior, en \$ 1,7 y \$ 2,9 respectivamente,⁸ lo que representaría rendimientos de aproximadamente el 3% y el 2% sobre el principal.

Dejando señalados los problemas analíticos que surgen de estas relaciones -tierra más barata con mayor tasa de renta en Pergamino, al revés que en la provincia-, es posible afirmar que la renta del suelo, en aquel momento concreto del desarrollo productivo pampeano, se basaba en general, antes que en la mayor productividad del trabajo agrícola en los terrenos más fértiles, en las ventajas que otorgaba una posición geográfica relativamente cercana al mercado y puerto de Buenos Aires. Así, los campos de Pergamino se asemejan en valor, por ejemplo, a los de Baradero, Campana, Chacabuco; y difieren radicalmente de los más caros, correspondientes a partidos como General Rodríguez, La Plata, Matanza, Marcos Paz, Pilar, etc.

Atendiendo al *régimen de tenencia de la tierra*, en el cuadro 1 se han volcado sus características fundamentales, en particular el predominio de la propiedad, más acentuado en Pergamino que en Buenos Aires. Asimismo, sin negar la probable condición de hacendados de algunos arrendatarios, ya se hacían sentir entre éstos los efectos del ascenso de la agricultura asociado con la creciente inmigración europea que arribaba por entonces al país. Como se verá con mayor detalle más adelante (cuadro 11), el peso de los extranjeros entre los titulares de las explotaciones resulta significativo -57% en Pergamino y 58% en Buenos Aires-;⁹ lo cual indica que ese era también el origen de algunos propietarios.

7 Cabe recordar que hacia 1888 la especulación en tierras tendía a elevar artificialmente los precios de los campos, constituyéndose en uno de los fenómenos característicos del período previo a la crisis económica de 1890 (Rapoport y colaboradores, 2000: 27).

8 Estos precios, fijados en pesos moneda nacional, no coinciden con los proporcionados por otras fuentes en la misma moneda o en pesos oro, sin que por ello dejen de constituir una referencia de importancia, especialmente en el plano de *las relaciones que se establecen* entre regiones, precios y rentas.

9 En Pergamino y Buenos Aires, respectivamente, las principales nacionalidades de los titulares de las explotaciones eran: argentinos 43,1 y 41,6%, italianos 27 y 26,8%, españoles 14,1 y 13,6%, franceses 5,6 y 10%, ingleses 2,6 y 2,7%, resto 7,6 y 5,3

Cuadro 1. Pergamino y Buenos Aires, 1888: régimen de tenencia de la tierra (cantidades y porcentajes).

	Pergamino	%	Buenos Aires	%
Propietarios	209	61.3	15.326	54.6
Arrendatarios	132	38.7	12.743	45.4
Total	341	100	28.069	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Sin olvidar que desconocemos las eventuales diferencias que pueden registrarse en los criterios estadísticos y metodologías de realización del censo bonaerense de 1888 y el segundo censo nacional de 1895, su correlación permite observar las modificaciones que aceleradamente se iban produciendo en Pergamino en materia de tenencia del suelo: las explotaciones operadas directamente por los propietarios descienden un 26% (54 EAPs), las trabajadas por arrendatarios crecen un 122% (161 EAPs), mientras que el total asciende en el orden del 31% (107 EAPs).

Cuadro 2. Evolución del número de explotaciones y del régimen de tenencia de la tierra en Pergamino, 1888-1895 (cantidades y porcentajes).

	1888	%	1895	%
Propietarios	209	61.3	155	34.6
Arrendatarios	132	38.7	260	58.0
Medieros	-	-	33	7.4
Total	341	100	448	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888) y Segundo Censo de la República Argentina (1895).

Sobre estas cifras hay que señalar, en primer término, lo exiguo del número de las explotaciones pergaminenses registradas por ambos censos. En segundo lugar, dada la relativamente pequeña proporción de propiedades desaparecidas -a las que les supondremos una superficie cercana al promedio-, y la mayor cantidad de nuevas explotaciones arrendadas, resulta razonable concluir que salvo alguna eventual excepción, los que se incorporan son pequeños establecimientos, predomi-

nantemente agrícolas. Finalmente, se destaca la aceleración de los cambios en la tenencia al afirmarse la tendencia al avance del arrendamiento, a tono con el crecimiento agrícola que comenzaba a desplegarse en Buenos Aires, asociado en gran medida a la nueva demanda de carnes de calidad para los frigoríficos y las estrategias terratenientes –cultivo de alfalfa- orientadas a satisfacerla (Scobie, 1983:60).

La *producción agrícola* atribuida en 1888 a Pergamino muestra un crecimiento importante respecto a lo que tradicionalmente había sido la casi ausencia de labranzas en el partido, bien reflejada por las escasas 3.000 hectáreas cultivadas apenas siete años antes;¹⁰ por otro lado, las 36.000 hectáreas sembradas representaban todavía un porcentaje relativamente pequeño en relación con la superficie total, que continuaba orientada al pastoreo extensivo de vacunos y ovinos.

Maíz, trigo y lino se presentaban, en ese orden, como los cultivos más extendidos,¹¹ siendo menor en proporción el desarrollo de la alfalfa. El caso del maíz resulta especialmente destacable pues ocupaba prácticamente la mitad de las hectáreas implantadas, que, vale reiterarlo, no alcanzaban todavía al 6% de la superficie total.¹²

10 Según los datos de 1881 se hallaban implantadas 482 hectáreas de trigo, 723 de maíz y 499 de alfalfa, correspondiéndole al resto de los cultivos 1.294 has (en su mayor parte frutales y árboles para madera y leña).

11 Los rindes de los principales cultivos en Pergamino y Buenos Aires, respectivamente, se estimaban del siguiente modo: trigo 16 y 17 hectolitros, maíz 27 y 22, lino 25 y 18; mientras que la alfalfa rendía 6.431 y 7.476 kilogramos.

12 Según el Censo de 1895 la superficie cultivada de Pergamino ascendía a 27.893 hectáreas, compuestas de la siguiente manera: árboles frutales, forestales y plantas de jardín, 288 has; trigo 5.181 has; maíz 16.005 has; lino 3990 has; cebada 627 has; viñas 1 ha; legumbres 94 has; forrajeras 1.707 has. O sea que nos hallaríamos en presencia de una superficie cultivada menor a la estimada en 1888. Este resultado si bien presenta un problema en tanto en primera instancia no resulta lógico el presunto retroceso agrícola –más cuando a nivel de Buenos Aires se verificó un incremento del 47%-, refuerza la certeza de que al realizar la comparación con Iowa en base a los datos de 1888, si se corre algún riesgo es el de aumentar y no disminuir el peso de la agricultura de Pergamino, ratificando la verosimilitud de los enormes contrastes que se observan (Segundo Censo de la República Argentina, 1898: Tomo III).

Cuadro 3. Pergamino, 1888: superficie implantada con cultivos anuales, permanentes y forestales.

Cultivos	Superficie cultivada (has)	% s/superficie cultivada	% s/superficie de Pergamino
Trigo	6.545	18	2.2
Maíz	17.803	49	5.9
Cebada, centeno y otros	1.484	4.1	0.5
Papas, porotos y otros	26	0.1	-
Legumbres de mercado	36	0.1	-
Lino	5.875	16.2	2
Alfalfa	2.75	7.6	0.9
Alpiste y otros granos	639	1.8	0.2
Subtotal sembrado	35.155	-	-
Arboles frutales	843	2.3	0.3
Arboles madera y leña	324	0.8	0.1
Viñas	2		
Subtotal plantado	1.169	-	-
Superficie total implantada	36.324	100	12.1

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Respecto a las *máquinas y herramientas* utilizadas por la agricultura de la época, ellas corporizan la tecnología agraria disponible por entonces en Argentina tal como la reflejan los registros de Pergamino y Buenos Aires, pudiendo agregarse que el valor total de dicho material de explotación se estimaba respectivamente en \$ 283.574 y \$ 9.820.521 (Volkind, 2008). Sobre las trilladoras, el censo de 1888 no precisa si se trata de máquinas a vapor, las que sí se contabilizaron en 1895 cuando su número ascendía a 22 unidades (Segundo Censo de la República Argentina, 1898:161).¹³

13 En 1895 se registraron 705 trilladoras a vapor en toda la provincia de Buenos Aires, destacándose los partidos de Chivilcoy con 100 unidades y Junín con 51. Este censo presenta también un cuadro de maquinaria agrícola comparada para 1888 y 1895, que en el caso de las trilladoras bonaerenses indica 309 (en el censo de 1888 se mencionan 324) y 705 respectivamente, todas a vapor, lo cual confirmaría dicha condición para las 12 máquinas consignadas en cuadro 4.

Brindando una visión de conjunto, el cuadro 4 especifica el inventario de medios de producción utilizados en Pergamino y Buenos Aires, así como su relación porcentual, para cuya ponderación tenemos en cuenta que la superficie del partido constituía el 1,3% y el valor de su equipamiento el 2,9% de los totales bonaerenses.

Cuadro 4. Pergamino y Buenos Aires, 1888: número y clase del material de explotación agrícola.

Clase de material	Pergamino	Buenos Aires	Perg. / Bs.As.
Arados	1.413	54.868	2,6
Rastras	423	21.909	1,9
Segadoras diversas	199	7.173	2,8
Rastrillos	60	3.495	1,7
Trilladoras	12	324	3,7
Locomóviles	10	384	2,6
Prensas diversas	19	1.214	1,6
Carros de servicio	505	23.874	2,1
Bombas/malacate-vapor	15	503	3,0

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Respecto a la situación de *la ganadería*, todavía largamente dominante en el paisaje agrario pergaminense, se observan algunos cambios en relación con 1881, en especial la pronunciada tendencia declinante del número de ovinos, que recortó un tercio del stock de entonces. De todas maneras las ovejas se mantenían sobre el millón de cabezas, mientras que los bovinos incrementaban su participación absoluta y relativa en los totales ganaderos. Este aumento estuvo acompañado, como indica el cuadro 5, por un proceso de mestización y mejoramiento de los vacunos, que había alcanzado ya al 68% de los rodeos.¹⁴

¹⁴ Sobre 113.918 bovinos mencionados en 1881, el 85,1% se encuadraba en la categoría de criollo, porcentaje que en 1888 habría descendido al 32,3%.

Cuadro 5. Pergamino, 1888: Cantidad y características de los distintos tipos de ganado y relación porcentual del stock del partido con el provincial.

Tipos de ganado	Puro	Mestizo	Criollo	Total Pergamino	Total Buenos Aires	Pergamino s/Bs. As. %
Vacuno	2.268	83.812	41.116	127.196	8.343.266	1.5
Caballar	185	4.706	12.337	17.228	1.172.727	1.5
Lanar	12.049	927.430	118.665	1.058.144	51.238.782	2.3
Asnos-mulas	-	-	295	295	19.632	1.5
Porcino	59	644	643	1.346	205.316	0.7

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Una visión panorámica de las existencias pecuarias de Pergamino, cuyo stock fue tasado en 4.110.469 pesos -equivalentes al 2,35 por ciento del valor total de los ganados de Buenos Aires-, se presenta a través del cuadro 6. Allí, mediante el recurso a la reducción de las distintas especies a un equivalente ganadero,¹⁵ se comprueba que, detrás de la apariencia de una presencia abrumadora, el ovino compartía casi a partes iguales con el vacuno el uso del suelo del partido.

Cuadro 6. Pergamino, 1888: Distribución de las distintas clases de ganado, de los equivalentes y densidad ganadera (cantidades y %).

Clases de ganado	Cantidad de cabezas	%	Animales por Ha	Equivalentes ganaderos	%	Equival. por Ha
Vacunos	127.196	10.6	0.4	127.196	45	0.4
Caballar	17.228	1.4	0.1	21.535	7.6	0.1
Lanar	1.058.144	87.9	3.5	132.268	46.8	0.4
Porcino	1.346	0.1	-	1.346	0.5	-
Otros	370	-	-	370	0.1	-
Totales	1.204.284	100	4	282.715	100	0.9

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

¹⁵ Se consideró: un vacuno igual a 8 lanares, 8 caballos igual a 10 vacunos, 8 burros o mulas igual a 10 vacunos, un porcino igual a un vacuno, 8 cabras igual a 1 vacuno.

La información contenida en el censo de 1888 permite también (con las prevenciones del caso) realizar una aproximación a los valores monetarios de los distintos componentes del patrimonio de las explotaciones de Pergamino (cuadro 7), los que contrastados con los promedios correspondientes a la provincia de Buenos Aires, contribuyen a poner a foco algunas especificidades locales, como el perfil agrícola que ya comenzaba a insinuarse. Nótese que más allá de los valores absolutos, resultan de especial interés las relaciones que se pueden establecer entre los diferentes rubros. Asimismo, el cuadro refleja el peso de la tierra en relación con el resto de los ítems relevados.

Otra conclusión emergente de los datos considerados se relaciona con el valor de las unidades productivas, donde a favor especialmente de la escasa cantidad explotaciones registradas en el partido -ya que las relaciones entre los valores son relativamente constantes-, el valor promedio de los establecimientos se hallaría próximo a duplicar el correspondiente a la provincia.

Cuadro 7. Pergamino y Buenos Aires, 1888: valor de los componentes estructurales de la producción agropecuaria (cantidades en pesos y %).

Rubros	Pergamino	%	Buenos Aires	%
Terrenos	18.662.070	69.4	905.913.864	73.9
Cercos	663.833	2.5	31.620.853	2.6
Plantaciones	1.544.064	5.7	22.792.740	1.9
Casas y construcciones	1.215.014	4.5	60.057.391	4.9
Animales de trabajo	386.249	1.4	16.638.916	1.4
Animales de cría	4.110.469	15.3	176.847.507	14.4
Aves, colmenas, etc	36.093	0.1	1.855.679	0.1
Material de explotación	283.574	1.1	9.820.521	0.8
Valor total	26.901.366	100	1.225.547.471	100
Explotaciones	341	-	28.069	-
Valor por explotación	78.890	-	43.662	-

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Además de los puntos ya considerados, la información disponible ofrece una aproximación a la *fuerza de trabajo* que sustentó el proceso

de producción agropecuaria, de la que presentamos sus rasgos fundamentales acompañados de los correspondientes a Buenos Aires, no sólo por el interés inherente a la relación del partido y la provincia, sino porque se trata de un aporte de gran importancia para la caracterización económico-social del agro bonaerense a fines del siglo XIX.

Recordando que el dato cuantitativo, al igual que el resto de las fuentes documentales, no goza de ninguna garantía que lo ponga a salvo del error –sumándose en casos como el que nos ocupa las deficiencias propias e inevitables de los primeros ensayos de la época estadística en Argentina-, cabe señalar que la estimación que proporciona el censo de 1888 sobre la fuerza de trabajo agraria permite presentar un cuadro aproximado de las características de la mano de obra rural en cada uno de los partidos que componían entonces la provincia de Buenos Aires.

Cuadro 8. Pergamino y Buenos Aires, 1888: cantidad y tipo de trabajadores rurales permanentes.

Trabajadores	Pergamino	%	Buenos Aires	%
Familiares	1.644	46.6	99.102	54.9
Sueldo sin manutención	32	0.9	6.739	3.7
Sueldo con manutención	1.849	52.5	74.811	41.4
Total	3.525	100	180.652	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Así, en primer lugar queda establecido el número de trabajadores *permanentes* de Pergamino, quienes, a diferencia de lo que refleja el promedio bonaerense, se caracterizan por el predominio de los remunerados por sobre los de tipo familiar.

Igualmente, entre los asalariados resulta casi total la modalidad que incluye la “manutención” junto con el “sueldo”, circunstancia a tono con las características del momento específico del desarrollo socioeconómico de la región, y del estado en que se encontraba (y las modalidades que adoptaba) la formación de un proletariado rural.

En este sentido, la vigencia de la “manutención” podría vincularse tanto con la cuasi carencia de alternativas para las peonadas en materia de alojamiento y alimentación –por ausencia de núcleos poblacionales cercanos a la mayoría de las explotaciones-, como con el proceso todavía inacabado de contractualización de las relaciones laborales; y

también con el peso de antiguas modalidades tradicionales del peonaje rioplatense -como la remuneración parcial de los conchabos mediante el pago en especie-, en las que se proyectaba la sombra todavía relativamente cercana de la herencia precapitalista (Rodríguez Molas, 1968 y Azcuy Ameghino, 1995).

De este modo emergen para su análisis algunos elementos de juicio asociables con la marcha del proceso de estructuración del mercado de fuerza de trabajo libre, para lo cual cabe tener presente que así como avanzaban y se consolidaban las relaciones salariales definitivas del predominio del régimen capitalista, éstas no lograban desprenderse por completo de viejos condicionantes extraeconómicos -"formas restrictivas del trabajo libre"- (Sábato y Romero, 1992:175) que matizaban la consolidación de la libertad de contratación con la subsistencia de casos de dependencia o subordinación personal respecto a los patrones, especialmente en el caso de las estancias y los trabajadores permanentes.¹⁶

Sin perjuicio de estas observaciones, no se debe perder de vista que buena parte de la producción agropecuaria del partido fue llevada adelante por un *incipiente proletariado rural*, junto a numerosos semi-proletarios y campesinos pobres sin tierras o con pequeños predios. En este sentido, tomando las 341 explotaciones censadas -y a efectos de un ejercicio puramente formal- resultaría que a cada una de ellas les corresponden 10,3 trabajadores permanentes, de los cuales 4,8 son de tipo familiar y 5,5 remunerados.

Este panorama, ligado sobre todo con la actividad ganadera, sería crecientemente influenciado por el hecho del progresivo incremento de la producción agrícola, una vez superado su antiguo carácter de actividad limitada en lo fundamental al abasto de la ciudad de Buenos Aires y su hinterland inmediato. Fue así que el aumento de los cultivos, especialmente los anuales, además de incorporar un mayor número de chacareros arrendatarios multiplicó la demanda de braceros, concentrada en los momentos de cosecha y materializada en la creciente participación de renovados contingentes de mano de obra transitoria, estimada para Pergamino en 4.775 trabajadores.

16 En este sentido, cabe profundizar la investigación sobre las limitaciones al ejercicio pleno de las "libertades capitalistas" que probablemente afectaban todavía (más de 50 años antes del Estatuto del Peón) a los trabajadores rurales, situación que sí ha sido claramente afirmada respecto a los productores directos de tipo chacarero (Ansaldo, 1993 y Palacio, 2004).

Cuadro 9. Pergamino y Buenos Aires, 1888: trabajadores rurales permanentes y temporarios.

Trabajadores	Pergamino	%	Buenos Aires	%
Permanentes	3.525	42.5	180.652	45.1
Temporarios	4.775	57.5	219.500	54.9
Totales	8.300	100	400.152	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Por otra parte, al considerar reunidos a los trabajadores remunerados permanentes y los temporarios puede comprobarse que *la fuerza de trabajo asalariada desempeñó un papel central* entre los trabajadores que con su esfuerzo contribuyeron al desarrollo de la producción agropecuaria de Pergamino,¹⁷ al igual que en el resto de la provincia, como se observa en el cuadro 10.

Cuadro 10. Pergamino y Buenos Aires, 1888: trabajadores familiares y remunerados (cantidades y %).

Trabajadores	Pergamino	%	Buenos Aires	%
Familiares	1.644	19.8	99.102	24.8
Asalariados	6.656	80.2	301.050	75.2
Totales	8.300	100	400.152	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Otro factor de importancia primordial para el estudio de la estructura social articulada en torno a las explotaciones agrarias de Pergamino -a la que determinó fuertemente-, fue la presencia, características y funciones de *la inmigración*, que a nivel nacional registró un importante crecimiento en las últimas tres décadas del siglo XIX, y especialmente entre 1882 y 1889 (Vázquez-Presedo, 1971:15 y Beyhaut, Cortés Conde, Gorostegui y Torrado, 1961), lo cual se expresa con claridad en el caso que consideramos.

¹⁷ Cabe advertir que la cantidad de trabajadores temporarios estimada por el censo puede ser mayor que el número de individuos involucrados en las labores, toda vez que se haya registrado en más de una oportunidad a una parte de ellos; o sea que el mismo peón aparezca trabajando en más de una explotación en diferentes momentos

Como se adelantó al cuantificar las explotaciones, los extranjeros tuvieron un peso dominante entre los titulares de las EAPs de Pergamino, aun cuando diversas evidencias indican que, en líneas generales, dicha mayoría tendió a concentrarse en las unidades de menor superficie y envergadura económica -crecientemente en calidad de chacareros arrendatarios-, predominando individuos de origen argentino en el control de las estancias.¹⁸

Cuadro 11. Pergamino, 1888: titulares de explotación y trabajadores según nacionalidades (cantidades y porcentajes).

Nacionalidad	Productores Pergamino		Trabajadores permanentes Pergamino	
	Cant.	%	Cant.	%
Argentinos	147	43.1	2.025	57.4
Chilenos	2	0.6	13	0.4
Uruguayos	2	0.6	6	0.2
Italianos	92	27.0	889	25.2
Españoles	48	14.1	290	8.2
Franceses	19	5.6	144	4.1
Ingleses	9	2.6	84	2.4
Alemanes	2	0.6	51	1.4
Otros	20	5.8	23	0.7
Totales	341	100	3.525	100

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Aunque se trata de una proporción menor que la que se informa respecto a los “productores”, es también remarcable la presencia de los inmigrantes entre los trabajadores permanentes de Pergamino, claramente expresada por el 43% correspondiente a los peones extranjeros (que en un 60% eran italianos), los cuales aun cuando se insertaran en un haz de relaciones de producción donde todavía subsistían elementos arcaizantes, lo hacían aportando a la consolidación de los vínculos

18 En el caso extremo de suponer que todos los arrendatarios de Pergamino eran extranjeros, según los datos de 1888 resultaría que, si 194 productores eran extranjeros y 132 los arrendatarios, restan 62 extranjeros propietarios -el 30%-, que dados los supuestos del cálculo representarían un piso (con un techo cercano al 40%).

de tipo capitalista,¹⁹ muy claramente descriptos por Biale Massé al comentar el negocio de las máquinas trilladoras, realizado “a costa de un trabajo inhumano exigido a los obreros, advenedizos y nuevos cada año, sin ligamen con el patrón; unos y otros no tienen más objeto que la ganancia, ninguna relación, ni siquiera de humanidad, los une” (Biale Massé, 1986:139).

En este contexto, e ilustrativo en más de un sentido, el cuadro 12 entrega una referencia acerca de las remuneraciones percibidas por los trabajadores, donde la ausencia de datos para Pergamino confirmaría la relativa excepcionalidad del conchabo laboral remunerado sin incluir la manutención. También surge de las cifras consideradas el mayor precio de la fuerza de trabajo pergaminense en relación con Buenos Aires. Finalmente las diferencias de género se materializaban en una variación del 40% en los montos de los salarios a percibir por varones y mujeres; asimetría que se estiraba al 46% en el plano de los promedios provinciales.

Cuadro 12. Pergamino y Buenos Aires, 1888: monto de los salarios mensuales con y sin manutención abonados a mujeres y varones (en \$).

	Salario mensual con manutención		Salario mensual sin manutención	
	varones	mujeres	varones	mujeres
Pergamino	20	12	-	-
Buenos Aires	18.17	9.75	23.66	13.8

Fuente: elaboración propia en base a Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

19 La formación del capitalismo en nuestro país, especialmente para los historiadores que sostenemos el predominio de relaciones de producción feudales u otras precapitalistas durante el período colonial, presenta problemas tan complejos como fascinantes, sobre todo cuando definimos a la Argentina de fines del XIX como dependiente y predominantemente capitalista. En este sentido, la hipótesis más fuerte para abordar una “transición” concentrada en siete u ocho décadas es aquella que combina la existencia de procesos de acumulación originaria de capital de origen local -en algunos casos de larga data- con *el arribo masivo de trabajadores extranjeros, en buena parte proletarizados* (y es más que una metáfora) durante el viaje marítimo que los transportaba de un mundo muchas veces campesino a la necesidad de insertarse, en la mayoría de los casos, en el sistema del trabajo asalariado, que según la visión que proponemos se hallaba todavía impregnado de rémoras precapitalistas emergentes de un pasado relativamente cercano.

Panorama de Iowa hacia 1890

Sobre la base del despojo y sometimiento de sus pobladores originarios (Milner, 1989:226), hacia mediados del siglo XIX se desarrollaba la ocupación del territorio del estado de Iowa, iniciándose un período de crecimiento económico sostenido que en materia agropecuaria se reflejó en la evolución de los principales indicadores estructurales del sector. Así, entre 1850 y 1900 se aceleró el proceso de colonización que culminó al registrarse, en la última fecha mencionada, el máximo número histórico de farms.²⁰ De esta manera, es decir desde el inicio mismo del siglo XX, lo esencial del desarrollo productivo de la agricultura del estado -donde también en 1900 casi se alcanzó la superficie cultivada moderna-, dependería cada vez más de la intensificación de la producción y el aumento de la productividad.

Cuadro 13. Estado de Iowa, 1850-1900. Evolución histórica del sector agropecuario de acuerdo con sus principales variables (años seleccionados).

Variabes	1850	1870	1900
Cantidad de farms	14.805	116.292	228.622
Superficie de las farms (ha)	1.107.285	6.289.764	13.992.234
Superficie mejorada (ha)	333.749	3.802.750	12.099.539
Superficie cosechada (ha)	-	-	8.897.482
Superficie promedio por farm	75	54	61
Valor promedio por farm u\$s	1.125	2.701	6.550
Valor del stock ganadero total	3.689.275	66.389.706	278.830.096
Valor stock ganadero por farm	249	571	1.220
Producción de trigo (toneladas)	41.656	801.122	619.693
% sobre todo el trigo de EEUU	1.5	10.2	3.5
Producción de maíz (toneladas)	219.891	1.751.020	9.740.094
% sobre todo el maíz de EEUU	1.5	9.1	14.4
Producción de avena (toneladas)	22.126	304.889	2.443.806
% sobre toda la avena de EEUU	1.0	7.4	17.8
Producción de heno (toneladas tn)	80.773	1.612.046	5.986.353
% sobre todo el heno de EEUU	0.6	6.5	8.3

Fuente: elaboración propia en base a Historical Statistics of the United States. Colonial U.S. Department of Commerce. Bureau of the Census. Washington D. C., 1975.

20 Utilizamos la denominación farm, al igual que los censos estadounidenses, como equivalente de explotación agropecuaria.

Reteniendo las referencias e imágenes de la evolución del paisaje social agrario que surgen de los datos expuestos, los objetivos de nuestro trabajo, una vez identificado el censo bonaerense de 1888 como una fuente dotada de información potencialmente contrastable, nos conducen hacia la exploración de las características del registro estadounidense más próximo a la fecha mencionada,²¹ que es el censo de 1890 (Report on the Statistics of Agriculture in The United States at the Eleventh Census: 1890, 1895), deteniéndonos en particular en aquellos aspectos cuyos datos habilitan la posibilidad de ejecutar el ejercicio comparativo.²²

Para ello comenzamos presentando (cuadro 14) algunos rasgos generales que ofrecía por entonces la estructura agraria de Iowa “muestra” (m),²³ según se reflejan en la unidad de comparación construida sobre la base del agregamiento de la información correspondiente a los condados de Calhoun y Carroll, representativos del conjunto del estado, en tanto, con los correspondientes matices, sus “patrones básicos son los mismos: maíz y pasturas, cerdos y vacunos” (Throne, 1964:137).

Cuadro 14. Iowa (muestra), 1890: Datos generales correspondientes a los condados de Carroll y Calhoun.

Unidad de comparación	Farms	Superficie	Hectáreas por farm	Superficie mejorada	% mejor por farm	Precio u\$s x ha
Calhoun	1.709	116.452	68	86.630	74.4	54
Carroll	2.116	132.643	63	119.922	90.4	75
Iowa (m)	3.825	249.095	65	206.552	82.9	-

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: 1890.

El cuadro 15, por su parte, proporciona una imagen completa de las principales producciones ganaderas y agrícolas contenidas en la

21 La cercanía de ambos registros estadísticos nos permite establecer dos imágenes relativamente sincrónicas de un momento histórico, en el que, más allá de las enormes asimetrías existentes ya entonces entre Argentina y Estados Unidos, se hallan en curso y consolidándose fenómenos comparables como el poblamiento, el régimen de tenencia de la tierra, la mecanización de los labores, el desarrollo del cultivo del maíz, la combinación de agricultura y ganadería, etc.

22 Por esta razón debe advertirse que gran parte de la riqueza de esta fuente estadística quedará oculta a los ojos del lector, dado que el objetivo no es realizar un estudio exhaustivo de Iowa sino fijar los rasgos generales y particulares específicamente comparables.

23 Sobre la construcción de “Iowa muestra”, ver nota 4.

muestra, mediante un detalle de los inventarios de las distintas especies animales y de la superficie cultivada, incluida aquella en la que fueron cosechadas especies forrajeras.

Cuadro 15. Iowa (m), 1890: inventario de las distintas especies ganaderas y cultivos cosechados en los condados de Calhoun y Carroll.

Iowa (muestra)	Vacunos	Ovejas	Caballos	Cerdos	Cereales (has)	Heno cortado (has)
Calhoun	49.238	2.659	11.029	69.875	46.471	28.874
Carroll	48.934	960	13.017	113.949	72.350	17.046
Totales	98.172	3.619	24.046	183.824	118.821	45.920

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: 1890.

Lamentablemente, los datos publicados del censo estadounidense de 1890, a diferencia de lo que ocurrirá crecientemente con los posteriores, sólo permiten -a nivel de condados- establecer una escala de extensión para los casos de la distribución de las farms y el régimen de tenencia de la tierra; lo cual, de todos modos, constituye un importante elemento de juicio acerca de las características fundamentales de las explotaciones agrarias.

Cuadro 16. Iowa (m), 1890: distribución de las farms de los condados de Calhoun y Carroll según escala de extensión (cantidad y %)

Escala (has)	Calhoun	Carroll	Total	%
Hasta 4	9	7	16	0.4
4,1 - 20	69	90	159	4.2
20,1 - 40	443	493	936	24.5
40,1 a 202	1.156	1.507	2.663	69.6
202,1 - 404	30	16	46	1.2
404,1 y más	2	3	5	0.1
Totales	1.709	2.116	3.825	100

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: 1890.

Como puede observarse, la distribución de las farms según su extensión, cincuenta años después de iniciada la ocupación del espacio rural del estado (antiguamente perteneciente a los indios Sioux), es un

reflejo directo de la política que predominó en EE.UU en materia de colonización y puesta en producción de las tierras conquistadas (Cochrane, 1993:80), concepto que incluye la *Homestead Act*, y no excluye las ventas a título de obtener ingresos fiscales y utilidades realizadas respectivamente por el estado y los particulares, incluidas las operaciones inmobiliarias de las compañías ferroviarias (Atack y Passell, 1994:439).

En este sentido es difícil -especialmente para la mentalidad, históricamente fundada, de un argentino medio- no sorprenderse frente a las escasas 5 farms con más de... 404 hectáreas; ni ante el promedio de 65 has que registraban las explotaciones de Iowa. Por otro lado, es de lamentar que el censo estadounidense haya utilizado en esta oportunidad un intervalo tan amplio como 40 a 202 has (100 a 500 acres), toda vez que en virtud del promedio mencionado la mayoría de las farms allí ubicadas seguramente no excedían las 100 has.

Con respecto a la *tenencia de la tierra*, de acuerdo con los datos censales resulta que el 68,6% de las farms eran trabajadas por sus propietarios,²⁴ mientras que el resto (31,4%) correspondía a los arrendatarios: un 14,9% tomado mediante el pago de una suma fija de dinero, y un 16,5% rentado a través de la entrega al terrateniente de una parte de los productos obtenidos.

Cuadro 17. Iowa (m), 1890: Régimen de tenencia de la tierra según escala de extensión de las explotaciones.

Escala	Propiedad	Renta en dinero	Renta en especie
Hasta 4 has	15	1	-
4 - 20	112	19	28
20 - 40	608	151	177
40 - 202	1.857	389	417
202 - 404	31	8	7
Más de 404	3	-	2
Totales	2.626	568	631

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: 1890.

La presencia de poco menos de un tercio de las farms enmarcado en las diversas formas de la no propiedad debe servir para evitar una

²⁴ Cabe consignar que en 1890 el 47% de la superficie de la tierra de Iowa sujeta a impuestos se hallaba hipotecada (Bogart and Kemmerer, 1942:509).

comprensión unilateral de las características del denominado “camino americano” del desarrollo agrario, ya que el proceso de apropiación relativamente democrático (burgués) de la tierra por los colonos -que en su gran mayoría lograron ser propietarios- no resultó contradictorio, al contrario fue extremadamente funcional, con el desarrollo en profundidad e intensidad del régimen capitalista de producción. En este contexto, y una vez distribuida la tierra arrebatada a los pueblos originarios, el funcionamiento de la economía de mercado y la eficacia de los procesos de acumulación y desacumulación económica -con sus correlatos en el plano de la diferenciación social de la población agraria- no podían sino estimular la existencia de un sector de arrendatarios en crecimiento. Dicha tendencia, analizada en el nivel de Iowa (m) queda bien expresada por la evolución del porcentaje de farms operadas bajo tenencia en propiedad, que descendió del 75,2% en 1880 al mencionado 68,6% diez años después, como se verá con mayor detalle en el siguiente apartado.

Iowa y Pergamino a fines del siglo XIX

En primer lugar deseo iniciar el ejercicio comparativo haciendo mención a una cuestión sólo parcialmente tratada por los padrones agropecuarios, como es la *evolución de la población*, definida como un elemento fundamental del desarrollo socioeconómico. Al respecto, aun cuando no ha sido posible establecer fechas comunes de medición, la información disponible resulta sumamente elocuente.

Comenzando por la provincia de Buenos Aires -cuya ciudad cabecera y puerto marítimo fuera fundada en 1580-, según los datos del primer censo nacional de población de 1869 sus habitantes sumaban 307.981 personas.²⁵ La siguiente medición, correspondiente al segundo censo nacional efectuado en 1895, arrojó un total de 921.824 habitantes, lo cual indica un crecimiento intercensal de alrededor del 200%.²⁶

En cuanto a la población de Pergamino, su número alcanzaba en 1869 a 7.757 habitantes, los que ascendieron a 23.945 en 1895. Vale recordar que se trata de cifras correspondientes a una población que por entonces ya superaba un siglo de existencia desde sus albores coloniales.

25 Las cifras mencionadas, con el agregado de los 187.126 habitantes consignados en la capital federal, suman, para el conglomerado de ciudad y provincia de Buenos Aires, un total de 495.107 personas.

26 Con la suma de los 663.198 de capital se alcanzaba la cifra de 1.585.022.

En el caso de Iowa, cuyo poblamiento se había iniciado en 1833 (Throne, 1964:138), la población del estado era en 1880 de 1.624.615 habitantes, mientras que hacia 1890 había ascendido a 1.911.896. Complementariamente, y a los efectos de la estrategia comparativa de la investigación, se ha procedido a indagar la suma poblacional de los condados de Calhoun y Carroll, la que arroja 31.935 habitantes en 1890 (Census Bulletin n° 99, 1891).

Incorporando a los datos demográficos los correspondientes a las superficies de los distintos territorios mencionados, se pueden ver con claridad algunos rasgos fundacionales de las estructuras económico-sociales modernas de Argentina y Estados Unidos. Así, resulta que la población de un estado como Iowa, cuya superficie es la mitad de la correspondiente a la provincia de Buenos Aires, en la década de 1890 más que *duplicaba al número de habitantes bonaerenses*, superándolo largamente aun en el caso de considerar juntos a dichos pobladores y los de la ciudad de Buenos Aires (Capital Federal). También, considerando nuestras unidades de comparación, hacia 1895 Iowa (m) casi doblaba la población de Pergamino.

La elocuencia de estas comprobaciones refuerza la percepción de las profundas diferencias existentes entre los modelos de desarrollo vigentes en cada caso, y las características de los bloques socioeconómicos que, desde el poder del estado, impulsaron los respectivos procesos históricos.²⁷ Nótese como se conectan estas problemáticas con las determinaciones provenientes de otro fenómeno relevante, por el cual en EE.UU se ampliaba y consolidaba el mercado interno -lo que en algunas producciones agrarias reducía sensiblemente los saldos exportables-, mientras en Argentina se transitaba por la unilateralidad del “modelo agroexportador” dependiente (Ciafardini, 2002:147), con su impronta de crecimiento “hacia afuera” y descentramiento estratégico del desarrollo industrial.

Antes de ensayar los contrastes que autoriza la información presentada acerca del agro de Iowa (m) y Pergamino, es necesaria todavía otra breve puntualización metodológica sobre las unidades de comparación. Se debe advertir que un siglo atrás las tierras de Pergamino -301.129 has- superaban en alrededor de un 5% la superficie medida por el CNA 1988, lo que tendería a ajustarse en 1892 cuando una pe-

27 En EE.UU., como señala Hurt, entre 1865 y 1900 la agricultura protagonizó un “cambio revolucionario”, impulsado por los efectos de la guerra civil y el ascenso del capitalismo, especialmente en el norte. Douglas Hurt. *American Agriculture. A brief history*. Iowa State University Press, Ames, 1994, p. 216.

queña porción de sus campos pasó a integrar el nuevo partido de Colón. La diferencia es mayor en el caso de Iowa (m), pues las 249.095 has de 1890 difieren en un 13% de las 286.858 has medidas en 1987, superficie que se alcanzaría en 1900. En suma, una precisión sobre las dimensiones de los espacios agrarios comparados que se deberá tener en cuenta en tanto pueda incidir en cualquiera de las operaciones que siguen.

Dados los respectivos territorios, pasamos al tratamiento de un tema de máxima relevancia, por lo que significaba entonces, y también, y sobre todo, por su trascendencia y consecuencias históricas. Nos referimos a *las modalidades de ocupación y apropiación del espacio rural* que tuvieron lugar en Argentina y Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX, con antecedentes que en ambos casos se remontan a los respectivos períodos coloniales (Azcuy Ameghino, 2002 y Cochrane, 1993:cap. II).

Así, comenzamos por considerar la cantidad de explotaciones agrarias y ponderar sus superficies promedio. En este punto las diferencias entre Iowa (m) y Pergamino se pueden calificar de *abismales*, toda vez que *frente a las 341 explotaciones* bonaerenses se presentan 3.825 *farms*; que se incrementarían aún más si se igualaran las superficies, dado que en las 52.034 has que le faltan a Iowa (m) para emparejar a Pergamino podrían anotarse, manteniendo constantes las tendencias, unas 800 *farms* adicionales, llegando en total a 4.625 explotaciones.

Conectando estas cantidades con las correspondientes superficies, y efectuando un cálculo en el que no inciden las diferencias territoriales, se obtienen las superficies promedio de 883 has para cada explotación de Pergamino y de 65 has para las *farms* de Iowa (m). Esto significa que el promedio de la extensión que abarcaba cada establecimiento agrario de Pergamino en 1888 era casi 14 veces superior a los promedios de la muestra estadounidense. Diferencia cuya magnitud nos pone a cubierto de cualquier probable deficiencia en la información estadística.²⁸

28 El censo de 1895 indicó para Pergamino la existencia de 448 explotaciones agrícolas, dejando sin contabilizar las unidades exclusivamente ganaderas, las que en todos los casos eran menos numerosas que las chacras. De este modo se puede suponer que la cantidad de establecimientos rurales pergaminenses no superaba los 700 u 800, lo cual resulta aceptablemente consistente con las 341 *Eaps* consignadas siete años antes, en 1888. Nótese que en tren de suposiciones –ciertamente verosímiles- el contraste entre 750 y 4.600 sigue siendo abismal, al igual que el promedio de tierra que les correspondería, de 401 y 65 hectáreas respectivamente. Y resulta indudable que en 1888, si acaso había algunas explotaciones más que las 341 censadas, siempre serían menos que las imaginadas para 1895...

Por otra parte, un estudio realizado sobre el plano catastral de 1890 y el registro de duplicados de mensuras del Partido de Pergamino, registró la presencia de 138 propietarios, titulares de una superficie de 264.494 hectáreas, con un promedio de 1.917 has por terrateniente (Boveri; Losada y Secreto, 2001). Lo cual, teniendo en cuenta que en Iowa no existía mayor discrepancia entre la superficie de las explotaciones en propiedad y arrendamiento, agiganta el contraste entre las respectivas estructuras de la propiedad territorial.

¿Cuáles son las razones de esta extrema asimetría?

En el caso de Iowa la respuesta se halla focalizada en el modo como fue ocupada la tierra que se arrebató a los indios, cuyos fundamentos esenciales comenzaron a consolidarse (en lucha con los intereses más inclinados a reproducir el sistema de gran propiedad vigente en el sur) en legislaciones como la de 1820 (*The Yearbook of Agriculture*, 1958:219), que redujo el mínimo de tierra pública que podía comprarse a 80 acres (32 has) con un precio de 1,25 dólares por acre.

Doce años después “la compra mínima quedó reducida a 40 acres, de modo que, hacia 1832, un pionero podía comenzar su actividad con un gasto de 50 u\$s para la adquisición de su granja. En esa época las presiones para lograr la cesión de tierras libres de cargo, que se venían ejerciendo desde un principio, comenzaban a lograr resultados legislativos” (Robertson, 1967:159).²⁹

Finalmente, la separación de los congresistas del sur en el marco de la guerra civil -y “la culminación de la revolución burguesa” (Kulikoff, 1996:265)- permitió la promulgación de la *Homestead Act* (Ley de Heredad) de 1862, por la que se facilitaba el acceso de los colonos a 160 acres de tierras públicas mediante un pago nominal (Kirkland, 1941:144).

Al analizar los rasgos característicos del denominado “camino americano” –*tierra libre para productores libres*- del desarrollo agrario, hemos presentado algunos elementos de juicio para una cuantificación del papel que cumplió la *Homestead Act* en relación con las demás modalidades de acceso a la propiedad particular de las tierras del estado (Azcuy Ameghino, 2004). Asimismo, cabe puntualizar que junto a los factores que impulsaban la colonización y puesta en producción de las

29 En este sentido fue importante la “Log Cabin Bill” que concedía a los ocupantes de hecho de tierras ya demarcadas pero no puestas en venta el derecho de comprar 160 acres al precio mínimo fijado para la subasta.

tierras del medio oeste por los pioneros -entre quienes se destacaron los inmigrantes procedentes del norte de Europa, y en especial los alemanes, noruegos y suecos- (Nelson, 1995:6), se desplegó una muy activa especulación inmobiliaria en la cual participaron los más diversos protagonistas.

Este fenómeno puede pensarse en relación con lo planteado por Swierenga, en el sentido de que “hasta que la oferta de acciones por parte de la corporaciones modernas se transformó en la atracción dominante para los excedentes de capital, en las últimas décadas del siglo XIX, la propiedad inmobiliaria -particularmente al oeste- fue sin duda la forma principal de la inversión americana” (Swierenga, 1968:210).

Efectivamente, desde el pequeño colono hasta los grandes banqueros y otros capitalistas participaron -en distintas medidas y con diferentes resultados y utilidades- de las operaciones especulativas en torno a la tierra pública. Unos mediante la ocupación de terrenos que abandonaban cuando su valorización les permitía venderlos con alguna ganancia, partiendo en busca de nuevas tierras cada vez más hacia el oeste; y otros participando de los remates y ventas que realizaban tanto el gobierno federal como los estatales, donde se adquirieron inmensas extensiones de tierras vírgenes, que en algunos casos fueron puestas inicialmente en producción mediante la introducción de grandes rodeos vacunos (Gates, 1960:179).

Sin embargo, los principales especuladores con la tierra pública -entre los que se destacan las compañías ferroviarias- no extendieron, *en general*, su condición de terratenientes más allá del temporario ejercicio de dicho rol entre el momento de la compra y el posterior loteo y venta. Dichos especuladores fueron esencialmente banqueros, financieristas, abogados, es decir diversos tipos de hombres de negocios, que aunque innegablemente encarecieron los terrenos y dificultaron, mediándola, su ocupación más democrática y sin trabas, también contribuyeron a impulsar el movimiento general de expansión de la frontera y de colonización masiva de los territorios conquistados (North:175), en los que con frecuencia construyeron fortuna y poder. Resultan ilustrativos de ello los numerosos ejemplos de grandes especuladores en tierras de Iowa que luego ocuparon variados cargos electivos en los gobiernos locales y del estado (Swierenga, 1968:217 y Kirkendall, 1993).

En suma, las ventas estatales, las de los especuladores y los ferrocarriles (Rowley, 1987:40), y la aplicación de leyes como la de *Heredad*, a pesar de sus sustanciales diferencias, fueron acciones funcionales en términos generales con el proceso de apertura de las tierras “nuevas”

del país, arrebatadas a sus dueños originales y puestas a disposición del heterogéneo movimiento colonizador, que en poco tiempo las colocaría en producción creando las bases para el desarrollo más veloz y sin trabas provenientes de formas sociales arcaicas que conociera la historia agraria mundial del capitalismo (Lenin. 1960:92).

Mientras tanto, los partidarios del latifundio esclavista, del privilegio y subsistencia de una clase de terratenientes de origen colonial, eran batidos en el campo de batalla, y con ello eliminados los soportes de una “relación especial” con Europa, por la cual la acumulación económica local dependía de la estrecha asociación con el mercado exterior comprador de sus materias primas (especialmente algodón) y proveedor de numerosas manufacturas industriales.

Se resolvía pues el perfil definitivo de los EE.UU, toda vez que las fuerzas del capitalismo -afirmadas en la industria, el comercio y las finanzas de los estados nortatlánticos- procuraban ampliar su espacio económico nacional (Headlee, 1991:6), poblarlo y ponerlo en producción mediante el acceso a la propiedad de la tierra de millones de inmigrantes y colonos,³⁰ fortaleciendo un inmenso mercado interno en torno al cual se consolidaría la base del crecimiento de la economía estadounidense.³¹

30 El número de farms de EE.UU ascendió en la segunda mitad del siglo XIX de 1.449.000 en 1850, a 5.737.000 en 1900.

31 Desde este punto de análisis el camino americano consiste menos en una forma de apropiación del espacio rural que en la colonización y puesta en producción capitalista de las tierras nuevas, bajo la supervisión de la burguesía y en función de un acelerado desarrollo del capitalismo “hacia adentro”. Es decir motorizado por fuerzas internas y guiado por la idea de la construcción de un gran mercado nacional para las industrias locales, los productores agropecuarios y los vendedores de crédito y de servicios, entre otros agentes dinamizadores del modo de producción en ascenso. En este sentido el promedio nacional de la superficie de las farms -55 has en 1890- es producto de la suma de *todas las formas de acceso* a la tierra que estuvieron disponibles en EE.UU., desde las más democráticas -tierra libre gratis o muy barata- hasta la masiva oferta de tierras relativamente más caras -incluidas diversas dosis y formas de especulación- proveniente de un heterogéneo y en gran medida circunstancial conjunto de propietarios, como por ejemplo las compañías ferroviarias, que articularon los ingresos por ventas de terrenos para farms con el potenciamiento de su actividad principal, consistente en ganar dinero sobre la base del transporte de mercancías y personas. En relación con nuestro país, es interesante destacar que “el negocio” de las clases dominantes emergentes del triunfo del norte en la guerra civil -poblamiento, colonización, mercado interno, industrialización, etc.- resultó diametralmente opuesto al “negocio” agroexportador impulsado por las elites argentinas, funcional a la dependencia del imperialismo y el dominio del latifundio como rasgos destacados del “modelo” que se terminó de estructurar hacia 1880.

En este contexto puede comprenderse la distribución de las farms que presenta Iowa (m) en 1890, así como su promedio de 65 hectáreas por explotación Y aunque todo promedio suele ocultar parte de la realidad, en este caso resulta muy significativo que el término extremo de la escala muestra un escaso 1,3% de las farms con más de... 202 hectáreas.

La historia argentina nos resulta más conocida, aunque no menos problemática. Sin perjuicio de las líneas historiográficas que han tendido a explicar y justificar “la racionalidad” de lo ocurrido en el país en el período analizado -para lo cual también deben reconstruir un antes y el después- (Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac, 1998), no caben dudas de que aquí “el sur”,³² al revés que en EE.UU., ganó con relativa facilidad la mayoría de las batallas por el rumbo del desarrollo socioeconómico nacional.

Los centenares de hectáreas del promedio de las explotaciones agrarias de Pergamino no pueden entenderse cabalmente fuera de dicho marco interpretativo, donde lo que se afirma es que la ocupación de las tierras nuevas y viejas, la colonización y la puesta en producción fueron orientadas, y por ende limitadas y condicionadas, por fuerzas socioeconómicas históricamente más afines a las que resistieron el poblamiento democrático del oeste americano que a las que lo impulsaron.

Es decir, lo que siempre supimos muchos argentinos: la hegemonía en la construcción del estado nacional y de un modelo de país dependiente y agroexportador.³³ fue detentada por un bloque de intereses donde los grandes terratenientes y comerciantes asociados desde los orígenes coloniales a los mercados y potencias europeas, y estas propias potencias, controlaron lo esencial del poder.³⁴

32 Dicho “sur” resulta de la conjunción de importantes fracciones terratenientes, de gran burguesía comercial y financiera y, crecientemente, del capital extranjero, cuyos intereses, negocios y acumulación económica encontraron su mejor opción en el desarrollo “hacia afuera” -debilitando los procesos de crecimiento de la población, industrialización y jerarquización del mercado interior-, que desembocaría hacia 1880 en la consolidación de un modelo agroexportador dependiente.

33 El resultado de las experiencias históricas divergentes registradas en Estados Unidos y Argentina se evidenciaría con mayor elocuencia a fines del siglo XIX cuando cada país del planeta encontró su destino inmediato integrándose de diferentes maneras en la nueva división internacional del trabajo, determinada por el pasaje del capitalismo a su fase monopolista e imperialista. Así, el capitalismo argentino resultaría dependiente, trabado y deformado (Azcuy Ameghino y Romero Wimer, 2011).

34 Una formulación reciente de esta perspectiva, en Rapoport y Spiguel (2005).

Pergamino y Iowa: comparaciones y contrastes

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el cuadro 18 ofrece una visión de conjunto del contraste que se observaba a fines del siglo XIX entre diversos componentes centrales del paisaje social agrario de la pampa húmeda y el corn Belt, tal como se manifiestan en las respectivas muestras estadísticas.

Cuadro 18. Pergamino y Iowa (m), 1888-1890: síntesis comparada de los valores de algunas de las principales variables estructurales del sector agropecuario.

Concepto	Pergamino	Iowa (m)
Explotaciones	341	3.825
Superficie (has)	301.129	249.095
EAP promedio	883	65
Precio x hectárea	\$ 62	u\$s 65
Vacunos	127.196	98.172
Ovinos	1.058.144	3.619
Equinos	17.228	24.046
Porcinos	1.346	183.824
Total equivalentes ganaderos	282.345	312.505
Equivalente ganadero por ha	0.9	1.3
Hectáreas con cereales	25.832	118.821
Otros cultivos	9.323	45.920
Total de hectáreas cultivadas	35.155	164.741
% cultivado s/ total	11.7	66.1
Hectáreas cultivadas p/EAP	103	43
Equivalentes ganaderos p/EAP	828	82

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: (1890) y Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Teniendo como referencia este panorama general, la caracterización de las explotaciones agrarias consideradas se enriquece mediante la incorporación de los datos correspondientes al régimen de tenencia de la tierra, pudiéndose observar como detrás de una distribución que arroja porcentajes que en términos relativos resultan bastante aproximados, reaparecen algunos de los rasgos específicos de ambas expe-

riencias históricas. Por ejemplo, el contraste de las cantidades absolutas, donde se ratifican los efectos de los patrones divergentes de ocupación del espacio (Opie, 1994; White, 1993; Cárcano, 1972); y también las diferencias de los procesos socioeconómicos por los cuales se arriba a la fisonomía que presentaban Iowa y Pergamino a fines del siglo XIX.

Cuadro 19. Régimen de tenencia de la tierra en Iowa (m) y Pergamino, 1890-1888 (cantidad y porcentaje).

	Pergamino	%	Iowa (m)	%
Propietarios	209	61.3	2626	68.7
Arrendatarios	132	38.7	1199	31.3
Total	341	100	3825	100

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States (1890) y Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

En relación con el cuadro 19 es necesario destacar que ni el censo argentino, ni el estadounidense, permiten determinar la magnitud de las superficies que se hallaban explotadas en propiedad y en arrendamiento, razón por la cual las cifras deben ser consideradas con precaución, en tanto es posible que no exista una correspondencia o proporcionalidad estrecha entre la cantidad de explotaciones y la extensión de las superficies involucradas en las distintas formas de tenencia.

Esta potencial discrepancia puede introducir distorsiones a la hora de extraer conclusiones, como lo hemos podido comprobar al analizar la misma problemática para los años 1987/88, ya que un primer modo de agrupar la información permitía afirmar que en Iowa (m) el 74% de las farms eran operadas por sus propietarios –lo que resulta de sumar las farms en propiedad con las que combinan propiedad y arrendamiento- (Historical Statistics of the United States, 1993); mientras que por otro procedimiento de manejo de los datos emergería una imagen diametralmente opuesta: hacia 1987 el 63% de la superficie de Iowa (m) se hallaba trabajada mediante la tenencia en arrendamiento y sólo el 37% es propiedad de los operadores de las farms (Azcuy Ameghino, 1997:79).

Regresando al siglo XIX, mediante el cuadro 20 se puede observar como en Iowa el régimen de tenencia de la tierra iba reflejando aspectos de la evolución del proceso de ocupación y apropiación privada de la superficie del estado –prácticamente culminado hacia 1890- (Throne, 1964:146), además del mencionado lento pero progresivo in-

cremento del número de farmers arrendatarios. Los datos presentados comprueban la vitalidad de la instalación de nuevas farms, toda vez que el crecimiento intercensal alcanza a 1.242 unidades productivas, equivalentes a un aumento del 48,1%. Teniendo en cuenta que la instalación de farms es un proceso parcialmente más tardío que la apropiación legal, aun en el marco del agudo proceso de subdivisión y venta de las tierras todavía no ocupadas motorizado por diversas categorías de inversionistas y especuladores, resulta evidente que en la medida que se completaba la colonización del estado se incrementaba lentamente la participación del arrendamiento: de las 1.242 explotaciones incorporadas en la década de 1880, el 55% eran nuevas propiedades mientras que el 45% restante debió acceder a la producción agropecuaria mediante el alquiler de los terrenos.

Cuadro 20. Régimen de tenencia de la tierra en Iowa (m) según los censos de 1880 y 1890 (cantidades y porcentajes).

	Farms 1880	%	Farms 1890	%
Propietarios	1.942	75.2	2.626	68.7
Arrendatarios	641	24.8	1.199	31.3
Total	2.583	100	3.825	100

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States (1890).

Esto significa que, aun cuando las farms arrendadas no alcanzaban todavía en 1890 al tercio de las explotaciones, la tendencia en desarrollo marchaba en esa dirección,³⁵ estimulada por las dificultades que hallaban los nuevos farmers –la mayoría menores de 30 años– para afrontar con un capital escaso los costos de instalación e inicio de sus operaciones (Cogswell, 1975:153). Sin embargo, incluso en dicho contexto la superficie de la farm media se mantuvo relativamente constante, agrupándose el 94% de las explotaciones en el intervalo que abarca de 20 a 202 hectáreas, como se muestra en el cuadro 21, donde se especifica la tenencia según el tamaño de la superficie de las farms.

35 Hacia 1890 se comenzó a considerar oficialmente que la frontera había dejado de existir. “Su desaparición había dado fin a una era de la vida americana: la del terreno barato y abundante”, de manera que en adelante, enmarcado en una tendencia al incremento del valor de las tierras, fue aumentando el número de farms arrendadas (Kirkland, 1941:476).

Cuadro 21. Iowa (m), 1890: Farms en propiedad y arrendamiento según escala de extensión.

Escala	Propiedad	%	Arrendamiento	%
Hasta 4 has	15	93.8	1	6.2
4 - 20	112	71.4	47	28.6
20 - 40	608	66.0	328	34.0
40 - 202	1.857	69.7	806	30.3
202 - 404	31	67.4	15	32.6
Más de 404	3	60.0	2	40.0
Totales	2.626	68.7	1.199	31.3

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: 1890.

Establecidos los datos sobre la cantidad, tamaño y régimen de tenencia de las explotaciones, la información censal permite articular otra vía de exploración comparativa, basada en los valores monetarios atribuidos a los tres rubros fundamentales de la producción agrícola: la tierra (incluidos cercos y construcciones), los medios de producción y las existencias ganaderas.

Cuadro 22. Valor de algunos componentes estructurales de las explotaciones agropecuarias en Iowa (m) y Pergamino (en pesos, dólares y porcentajes).

	Tierra, cercos, casas, construcc.	Implementos y maquinarias	Ganado	Total
Pergamino	20.540.917	283.574	4.496.718	25.321.209
%	81.1	1.1	17.8	100
Iowa (m)	16.292.900	803.900	3.778.132	20.874.932
%	78.0	3.9	18.1	100

Fuente: elaboración propia en base a The Eleventh Census of The United States: (1890) y Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888).

Si bien las diferentes unidades monetarias neutralizan el contraste en términos de valores absolutos,³⁶ resultan de interés las proporciones correspondientes a cada uno de los rubros en relación con un

³⁶ Sólo como referencia cabe recordar que para 1900, y según diferentes fuentes y cálculos, la cotización del dólar en el mercado de cambios de Buenos Aires oscilaba entre 3,27 y 3,49 pesos moneda nacional (Vázquez-Precedo, 1988:244).

provisorio total, con participaciones llamativamente homogéneas, especialmente en el caso del inventario ganadero. Por otro lado, el contraste porcentual en el rubro maquinaria resulta consistente con la mayor superficie cultivada en Iowa, y podría explicar la pequeña baja relativa en la participación del valor de la tierra.

Lo que si resulta evidente, dividiendo los valores totales por la cantidad de explotaciones agropecuarias informadas -y cualquiera sea la distorsión producida por el factor cambiario-, es que el valor medio de las farms resulta inferior al de las EAPs pergaminenses, las que a su vez se distribuyen en la escala de tamaño en forma mucho más asimétrica que sus pares del norte. Lo que equivale a decir que el conjunto de las grandes estancias locales controlaba la mayor parte de la tierra y el ganado, contrastando con las modalidades relativamente más democráticas de distribución de los recursos productivos entre las 3.825 farms de Iowa.

Completando el análisis comparativo de las imágenes que ofrecen los censos, nos referiremos ahora a *la producción agropecuaria* llevada adelante por las farms de Iowa (m) y Pergamino.

Comenzando por las labores agrícolas, se destaca nítidamente el peso que ellas alcanzan en la muestra estadounidense, la cual suma 164.741 has cultivadas -a pesar de contener unas 50.000 has menos de superficie total- contra las 35.155 que registra Pergamino. Esta diferencia de 129.586 has se compone de 92.989 has con cereales y de 36.597 has correspondientes a otros cultivos, y refleja el hecho básico de la proporción de 4,7 a 1 en que hacia 1890 se desarrollaba la agricultura en los futuros núcleos maiceros de pampas y praderas.³⁷

En este sentido el retraso que muestra la incorporación masiva de la agricultura en Pergamino se expresa en el hecho de que los porcentajes de la tierra cultivada sobre la superficie total de las unidades de comparación estadística eran del 11,7% y 66,1% respectivamente. Tales diferencias remiten también a las consideraciones efectuadas anteriormente en conexión con la apropiación territorial y el tamaño de las explotaciones, y reflejan el movimiento rápido y progresivo mediante el cual las farms fueron cumpliendo desde mediados del siglo XIX -sin que ello implique una secuencia lineal- las etapas de la producción para el autoconsumo, para el mercado local, el mercado nacional y,

37 En el caso que se otorgara a Iowa (m) una superficie igual a la de Pergamino, manteniendo constante la proporción de las siembras efectuadas, resultaría que su superficie cultivada alcanzaría a las 200.000 has, elevando la relación proporcional entre la agricultura de ambas muestras hasta 5,7 a 1.

finalmente, para la exportación, en la medida que existieran excedentes disponibles.³⁸ Lo cual se hallaba condicionado por la magnitud que iba alcanzando la demanda doméstica en el contexto de una población que no detenía su febril crecimiento, alentada por las oportunidades e ilusiones que motorizaban la inmigración extranjera y los movimientos colonizadores hacia el oeste.³⁹

Por el lado argentino, la incipiente de los cultivos evidencia el desarrollo tardío de la agricultura bonaerense en gran escala, asociado a las limitaciones surgidas del tipo de dominio ganadero del uso del suelo, con la consecuente organización del espacio productivo en función del pastoreo extensivo -articulado con la propiedad terrateniente-, que en líneas generales postergó el ingreso del colono-agricultor a la tierra, para facilitarlo más tarde predominantemente por la vía del arrendamiento.

Respecto al dominio territorial de la ganadería, Pergamino -desde hace décadas uno de los partidos más paradigmáticamente agrícolas de la pampa húmeda- no fue una excepción, como lo indican las cifras proporcionadas por el censo de 1888. Así, en sus campos pastorearon arriba de un millón de ovejas mientras que la misma especie registraba 3.619 animales en Iowa (m); o sea que las mejores tierras del país se hallaban aplicadas al desarrollo del ciclo ovino. Esta continuaba siendo, pues, la opción de los hacendados de Buenos Aires asociados con los mercados europeos compradores de lana para sus industrias textiles.

En materia de *ganadería bovina*, Pergamino también poseía un rodeo relativamente numeroso, en momentos que comenzaba a hacerse sentir la nueva demanda de animales mejorados con destino a su exportación en pie y a los frigoríficos, que se empezaron a instalar en Argentina desde 1882 (Richelet, 1928:18). Sin embargo, los 127.196 vacunos que poblaban el partido sólo sacaban una ventaja moderada a los 98.172 correspondientes a Iowa (m), que ascenderían a 118.679 cabezas

38 "La vía 'farmer' supone, asimismo, que los granjeros propietarios de extensiones moderadas de tierras desarrollen una actividad de base agraria pero compleja, apoyándose fundamentalmente en el trabajo propio y familiar. La producción se destina predominantemente, en una primera fase al abastecimiento de las propias necesidades, luego a un mercado nacional en expansión y, por último, parcialmente a la exportación" (Ockier, 1996:55).

39 Al respecto resultan de interés las consideraciones de Headlee respecto al papel cumplido por el sistema de las family farms, al potenciar el desarrollo capitalista mediante el aporte de fuerza de trabajo para el sector industrial y, sobre todo, ofrecer un mercado masivo demandante de medios de producción y de medios de subsistencia elaborados dentro del país (Headlee, 1991:30).

si se proyectaran proporcionalmente sobre una superficie similar a la de Pergamino. Por su parte, los condados norteamericanos, invirtiendo el fenómeno verificado con los ovinos, poseían un inventario de 183.824 *porcinos* frente a los 1.346 de la muestra local.

En suma, el tradicional argumento de los terratenientes bonaerenses para justificar la baja performance de su agricultura, consistente en la muy “racional” especialización ganadera -con la que se pretendió justificar no sólo el retraso agrícola sino incluso la gran propiedad territorial-, tiende a hacer agua frente a los resultados del estudio comparado.

Efectivamente, retomando los criterios de equivalencia ganadera propuestos por los estadísticos argentinos de la época,⁴⁰ y considerando la totalidad de las existencias ganaderas presentes en las muestras reducidas a la “unidad vaca”, el análisis nos enfrenta a otro hecho más que sugerente: en Iowa (m), con un territorio un 20% menor, se contabilizan mayor cantidad de equivalentes ganaderos que en Pergamino: 312.505 contra 282.345.

Estos resultados indican la presencia de 1,3 unidades ganaderas por hectárea en Iowa, contra 0,9 correspondientes a Pergamino. Dada la importancia de los *porcinos* en el logro de estos resultados, cabe recordar que su producción se realizaba ya esencialmente en base a granos, especialmente maíz, conservándose sólo muy parcialmente en esta especie la práctica del pastoreo. Este planteo productivo, que combinaba agricultura y ganadería -y liberaba tierras para el cultivo- resultó de gran importancia al potenciar las posibilidades económico-productivas de los farmers. Al contrario, en la agricultura de arrendatarios que se iba consolidando en la pampa húmeda no resultaba infrecuente que el propietario de la tierra estableciera en los contratos cláusulas como la siguiente: “El señor (...) no podrá tener más de cuatro cerdos, de los cuales entregará a los señores (...) uno anualmente del peso de ciento veinte kilos más o menos, en el mes de julio”.⁴¹

40 Al respecto, quienes elaboraron el censo de 1881 indican que “se ha tomado como unidad ganadera el animal vacuno, trayendo a dicha unidad los demás ganados en la siguiente proporción: un vacuno igual ocho lanares; ocho caballos igual diez vacunos; ocho burros o mulas igual diez vacunos; un porcino igual un vacuno y ocho cabras igual un vacuno... Para hacer la reducción anterior se ha procedido de acuerdo con los informes suministrados por la mayoría de nuestros principales ganaderos”.

41 Asimismo, en otro ítem se estipulaba: “El señor (...) destinará este terreno puramente para agricultura, pudiendo dejar sólo para pastoreo de sus animales un diez por ciento por el cual pagará...” (Grela, 1997:63).

En suma, en base a los datos considerados resulta posible formular la hipótesis de que hacia 1890 la ganadería de Iowa (m) resulta, sino superior, por lo menos tan importante como la de Pergamino. Esta conclusión cuestiona severamente los argumentos aportados por quienes han justificado el predominio de la gran propiedad terrateniente y el virtual monopolio ganadero durante un largo período de la historia agraria bonaerense (Míguez, 1986), dado que se basa en la demostración de que la oposición ganadería-agricultura no resultaba una opción inevitable, ni recomendable como “fórmula de democracia”,⁴² ni ajustada a las necesidades de una auténtica colonización y optimización productiva del espacio agrario.

Sólo en un caso, y desde un punto de vista, resulta finalmente razonable no enjuiciar crítica y negativamente los resultados de la hegemonía terrateniente en el desarrollo agropecuario pampeano, y ese caso no es otro que el de los mismos y principales beneficiarios –entre los que se destaca “la vanguardia ganadera terrateniente” (Sesto, 2005)-, que expresaron (por cierto que racionalmente) un interés sectorial que se mostró muy alejado del de la mayoría de los productores y trabajadores agrarios.⁴³ Únicamente dichos estancieros –y la comunidad de negocios que los incluía- podían hallarse satisfechos de que sus establecimientos rurales duplicaran el promedio de hectáreas cultivadas correspondientes a las numerosas explotaciones de Iowa, y decuplicaran sus inventarios ganaderos; permitiéndoles presentarse como arquetípicos empresarios del quehacer agropecuario. *Su grandeza no era, lamentablemente, sino la contracara del país pequeño que contribuían decisivamente a construir.*⁴⁴

Por último, finalizado el ejercicio comparativo, es necesario remarcar que no nos ha resultado posible disponer de información estadounidense referida a la fuerza de trabajo agraria comparable con la que brinda el registro bonaerense de 1888. Por esta razón, al no poder

42 “El latifundio por ahora abarata la producción, pero no es fórmula de democracia” (Álvarez, 1978:79).

43 “La ganadería era pues el puntal de la vida económica argentina y el orgullo de la aristocrática clase terrateniente” (Solberg, 1981).

44 Algunos autores argentinos, posiblemente influenciados por los humores intelectuales posteriores a 1976, reforzados luego por la denominada “globalización” y la oleada neoliberal, han postulado –y justificado- la “racionalidad” del tipo de desarrollo económico consolidado hacia fines del siglo XIX. Esta forma de explicar el pasado, pocas veces ingenua, unilateraliza el concepto de racionalidad, desamarrándolo de las clases e intereses sociales en pugna, y universaliza su acepción oligárquico-imperialista. Por ello, desde una perspectiva crítica, lejos de atribuirle “irracionalidad”, de lo que se trata es de rescatar y reivindicar otras modulaciones de la racionalidad, especialmente aquellas estrechamente asociadas a los intereses popular nacionales.

ensayar un contraste en torno a esta variable, queda pendiente el tratamiento de un punto decisivo para la mejor comprensión y caracterización de las relaciones sociales de producción vigentes entonces en pampas y praderas.

Sin perjuicio de ello, considero que se ha presentado un conjunto de datos y elementos de juicio que, sin olvidar el carácter acotado de las unidades de comparación utilizadas, aportan como insumos útiles para la investigación y el debate acerca de un período histórico decisivo de la formación de la estructura socioeconómica del agro pampeano y de la Argentina moderna.

Bibliografía

- Álvarez, Juan (1978). *Las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires, Eudeba.
- Ansaldo, Waldo (1993). "La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase". En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, CEAL; Palacio, Juan Manuel (2004). *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*. Buenos Aires, Edhasa.
- Atack, Jeremy y Passell, Peter (1994). *A New Economic View of American History*. New York, Norton & Company.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (1995). *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*. Buenos Aires, García Cambeiro.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (1997a). "Buenos Aires, Iowa, y el desarrollo agropecuario en las pampas y las praderas". *Cuadernos del PIEA*, N° 3.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (1997b). "Los censos agropecuarios en EE.UU. y Argentina: comparaciones y problemas". *Revista Ciclos*, N° 13.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (1998). "La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en Argentina y Estados Unidos: los casos de Pergamino y Iowa, 1888-1988". *Realidad Económica*, N° 159.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (1999). "Análisis comparado de algunas variables estructurales del sector agropecuario en Iowa y Perga-

-
- mino, 1987-1988". *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios*.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2002). *La otra historia. Economía, estado y sociedad en el Río de la Plata colonial*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2004). "Los caminos clásicos del desarrollo histórico del capitalismo agrario". *Trincheras en la Historia*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- Azcuy Ameghino, Eduardo y Martínez Dougnac, Gabriela (1998). "Historia tradicional y renovación historiográfica: una reflexión a propósito de la historia agraria pampeana". *V Encuentro de Cátedras de Cs. Sociales y Humanísticas para las Cs. Económicas*. Río Cuarto.
- Azcuy Ameghino, Eduardo y Romero Wimer, Fernando (2011). "El imperialismo y el sector agroindustrial argentino: ideas, referencias y debates para reactivar una vieja agenda de investigación". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, N° 4, 2011.
- Balsa, Javier (2002). "La concentración de la agricultura entre 1937 y 1988: el Corn Belt y la pampa maicera argentina". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 25.
- Beyhaut, G., Cortés Conde, R., Gorostegui, H. y Torrado, S (1961). *Inmigración y desarrollo económico*. Buenos Aires, IDES.
- Bialet Massé, Juan (1986). *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Bogart, Ernest and Kemmerer, Donald (1942). *Economic History of the American People*. New York, Longmans, Green and Co.
- Boveri, Silvia; Losada, Flora y Secreto, Carina (2001). "La propiedad de la tierra en Pergamino desde la colonia hasta fines del siglo XIX". *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Cárcano, Miguel (1972). *Evolución histórica del régimen de la tierra pública (1810-916)*. Buenos Aires, Eudeba.
- Ciafardini, Horacio (2002). "La Argentina en el mercado mundial contemporáneo". *Textos sobre economía política e historia (Selección de trabajos)*. Rosario, Amalevi.
- Cochrane, Willard (1993). *The Development of American Agriculture*. University of Minnesota Press.
- Cogswell, Seddie (1975). *Tenure, Nativity and Age as Factors in Iowa Agriculture, 1850-1880*. The Iowa State University Press, Ames.

- Gates, Paul (1960). *The farmer's age: agriculture, 1815-1860*. New York, Harper.
- Giberti, Horacio (1961). *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Solar.
- Giménez Colodrero, Luis (1945). *Historia de Pergamino hasta 1895*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Grela, Plácido (1997). *El Grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*. Rosario, Ed. Tierra Nuestra.
- Headlee, Sue (1991). *The Political Economy of the Family Farm. The Agrarian Roots of American Capitalism*. New York, Praeger.
- Historical Statistics of the United States. Two centuries of the census, 1790-1990. Compiled by Donald B. Dodd, 1993.
- Hurt, Douglas (1994). *American Agriculture. A brief history*. Iowa State University Press, Ames.
- Kirkendall, Richard (1993). *Uncle Henry. A Documentary Profile of the First Henry Wallace*. Ames, Iowa University Press.
- Kirkland, Edward (1941). *Historia económica de Estados Unidos*. México, FCE, México.
- Kulikoff, Allan (1996). *The Agrarian Origins of American Capitalism*. University Press of Virginia.
- Lenin, Vladimir (1960). *El capitalismo y la agricultura en Estados Unidos de Norteamérica. Obras Completas*. Buenos Aires, Cartago.
- Míguez, Eduardo (1986). "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico". *Anuario IEHS*, N° 1.
- Milner, Clyde (1989). *Major Problems in the History of the American West*. Utah, D. C. Heath and Company.
- Nelson, Daniel (1995). *Farm and Factory. Workers in the Midwest*. Indiana University Press, Bloomington.
- North, Douglass. "International Capital Flows and the Development of the American West". Scheiber, H. N. *United States Economic History*.
- Ockier, María Cristina (1996). "Propiedad de la tierra y renta del suelo". *Cuadernos del PIEA*, N° 1.
- Opie, John (1994). *The Law of the Land. Two Hundred Year of American Farmland Policy*. Lincoln, University of Nebraska Press.
- Ortiz, Ricardo (1987). *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra.

- Rapoport, Mario y colaboradores (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2005). *Política exterior argentina. Poder y conflictos internos (1880-2001)*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Restaino, Rafael (1995). *Historia del Partido de Pergamino*. Pergamino, Ed. El Pan de Aquí.
- Richelet, Juan (1928). *La ganadería argentina y su comercio de carnes*. Buenos Aires, Lajouane & Cía.
- Robertson, Ross (1967). *Historia de la economía norteamericana*. Buenos Aires, Omeba.
- Rodríguez Molas, Ricardo (1968). *Historia social del gaucho*. Buenos Aires, Ed. Marú, Bs As.
- Rowley, William (1987). *Our Basis for Wealth Was Land. Our American Land*. Washington D.C., Yearbook of Agriculture. USDA.
- Sábato, Hilda y Romero, Luis (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Scobie, James (1983). *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*. Buenos Aires, Solar.
- Sesto, Carmen (2005). *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Solberg, Carl (1981). "Argentina y Canadá: una perspectiva comparada". *Desarrollo Económico*, N° 82.
- Swierenga, Robert (1968). *Pioneers and profits: land speculation on the Iowa frontier*. The Iowa State University Press.
- Throne, Mildred (1964). "Sothern Iowa Agriculture, 1833-1890: the Progress From Subsistence to Comercial Corn-Belt Farming". En: Scheiber, H. N. *United States Economic History: Selected Readings*. New York, Alfred Knopf.
- Vázquez-Precedo, Vicente (1988). *Estadísticas históricas argentinas. Compendio 1873-1973*. Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Vázquez-Precedo, Vicente (1971). *Estadísticas históricas argentinas (comparadas), 1875-1914*. Buenos Aires, Ed. Macchi.
- Villulla, Juan Manuel y Fernández, Diego (comps) (2010). *Sobre la tierra. Problemas del desarrollo agrario pampeano*. Buenos Aires, Ed. Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

- Volkind, Pablo (2008). "Entre el ingenio y la frustración: la producción nacional de maquinaria agrícola y el papel de las herramientas extranjeras en la región pampeana, 1895-1914". *Documentos del CIEA*, N° 3.
- White, Richard (1993). *A New History of the American West*. University of Oklahoma Press, Norman.

Censos, estadísticas oficiales y fuentes primarias

- Census Bulletin n° 99. Population of Iowa by minor divisions. Washington, D.C, 1891
- Report on the Statistics of Agriculture in The United States at the Eleventh Census: 1890. Department of the Interior, Census Office. Washington, D.C., 1895.
- The Yearbook of Agriculture 1958. USDA, Washington D.C.
- Censo General de la Provincia de Buenos Aires. Demográfico, Agrícola, Industrial, Comercial. Buenos Aires, Imprenta de El Diario, 1883.
- Censo Agrícola Pecuario de la Provincia de Buenos Aires (1888). Buenos Aires, Establecimiento tipográfico El Censor, 1889.
- Segundo Censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895. Tomo III. Censos Complementarios. Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.
- Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires. Archivo General de la Nación. Buenos Aires, 1930, serie III, tomo, VII.

La Pampa y el Corn Belt a fines del siglo XIX: Materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino
Fecha recepción: 20/3/2012
Fecha de aceptación: 7/5/2012